Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a los actos y eventos que se realizaran el próximo 08 de marzo de 2020, en ocasión de conmemorarse el "Día Inernacional de la Mujer" -

FABIANA BERTINO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 8 de marzo del corriente año se realizan eventos en diferentes ámbitos de la Provincia, en ocasión de conmemorarse el Dia de la Mujer.

El 8 de marzo de 1857, las mujeres que trabajaban en la industria textil (llamadas "garment workers") de Nueva York, en los Estados Unidos, organizaron una protesta. Luchaban contra los salarios bajos y las inhumanas condiciones laborales. La policía cargó contra las manifestantes y las dispersó. Dos años más tarde, también en marzo, estas mujeres crearon su primer sindicato con el fin de protegerse y conseguir ciertos derechos laborales básicos.

El 8 de marzo de 1908, 15.000 mujeres se manifestaron por las calles de Nueva York para exigir un recorte del horario laboral, mejores salarios, el derecho al voto y el fin del trabajo infantil. El eslogan que eligieron fue "Pan y Rosas"; el pan simbolizaba la seguridad económica, y las rosas, una mejor calidad de vida. En mayo, el Partido Socialista de América señaló el último domingo de febrero como Día Nacional de la Mujer.

Tras la declaración del Partido Socialista de América, el primer Día Nacional de la Mujer de la historia se celebró en los Estados Unidos el 28 de febrero de 1909. Las mujeres continuaron celebrándolo el último domingo de ese mes hasta 1913.

Se celebró una conferencia internacional entre organizaciones socialistas del mundo en 1910 en Copenhage (Dinamarca). La conferencia de la Internacional Socialista propuso la creación de un Día de la Mujer de carácter internacional. La propuesta inicial partió de Clara Zetkin, una socialista alemana, que planteó la creación de un Día Internacional para conmemorar la huelga de las "garment workers" de los Estados Unidos. La propuesta se aprobó por unanimidad por la conferencia, que contaba con más de 100 mujeres pertenecientes a 17 países distintos, entre las que se encontraban las prime-

ras tres mujeres elegidas al parlamento de Finlandia. El Día se instituyó para conmemorar el movimiento por los derechos de la mujer, incluyendo el derecho a voto (conocido como "sufragio"). En ese momento no se fijó ningún día en concreto para su celebración.

La declaración de la Internacional Socialista tuvo una gran repercusión. Al año siguiente, en 1911, el Día Internacional de la Mujer se proclamó por primera vez en Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza. La fecha elegida fue el 19 de marzo; más de un millón de hombres y mujeres salieron a la calle en diversas manifestaciones. Además del derecho al voto y a ocupar cargos públicos, reivindicaban el derecho al trabajo y el fin de la discriminación laboral.

Este día tan importante para todas las mujeres del mundo, se conmemoran los esfuerzos realizados por todas por alcanzar la igualdad y la justicia

Por lo expuesto es que solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

FABIANA BERTINO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.